

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2019-4296 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 5/2019.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el Acuerdo Plenario de fecha 1 de abril de 2019, de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 5/2019, no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto del año 2019 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.110.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	100.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.081.215,81
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.827.558,55
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	994.641,46
8	ACTIVOS FINANCIEROS	995.403,92
9	PASIVOS FINANCIEROS	295.000,00
	TOTAL INGRESOS	9.403.819,74

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.740.301,38
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.203.512,80
3	GTOS FINANCIEROS	15.250,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	197.602,00
6	INVERSIONES REALES	2.133.865,56
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.288,00
	TOTAL DE GASTOS	9.403.819,74

Suances, 8 de mayo de 2019..

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2019/4296

CVE-2019-4296